

DECRETO N° 1.878 / MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO, ANGÉLICA OSSES MONTOYA.

Laja, 04 de abril de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario Nº 36 de fecha 02.04.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley Nº 18.883, Art. Nº 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- AUTORÍZASE descanso complementario a Angélica Osses Montoya, Secretaria Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, la mañana del 08 de abril de 2014, desde las 10:00 Hrs. a 14:00 Hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud(2)